ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DHO CONSULTORES S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Nueva Kennedy Calle A # 215, se reúne la Junta General de Socios de la compañía DHO CONSULTORES S.A., con la concurrencia de los siguientes socios Ulises Colon Murillo Trejo, propietario de quinientas treinta y seis acciones de $1,00 dólar cada una, y Mayra Isabel Noriega Naranjo propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones de $1,00 cada una.

Preside la sesión la Psic Mayra Noriega Naranjo y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Susana Margarita Noriega Naranjo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2013
2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2013

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Sra Mayra Noriega Naranjo da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2013, en donde indica que la empresa aun no ha podido iniciar las actividades operacionales y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan iniciar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2013 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Ulises Colon Murillo Trejo f) Mayra Isabel Noriega Naranjo

Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 30 de marzo del 2014

SUSANA MARGARITA NORIEGA NARANJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA